

INFORME SECRETARIAL. - Quipile Cundinamarca, dieciocho (18) de mayo de dos milveintitrés (2.023).

En la fecha ingresa al despacho el presente proceso informando que, en conversación telefónica sostenida con el delegado de la Fiscalía Local de Anolaima, solicita, el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy, ya que no se contaba con el informe del CTI, sobre la captura de la indiciada. Por lo que solicita se fije una nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia declaratoria Persona ausente por el delito de Hurto Calificado y Agravado seguida contra SUGEY PAOLA RODRIGUEZ GOMEZ dentro del CUI 25 430 60 00660 2015-01650 N.I. 255964089001-2022 00042.

SIRVASE PROVEER.



NORMA YOLANDA CARDENAS LOAIZA
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Quipile, Cundinamarca, dieciocho (18) de mayo dos mil veintitrés (2.023).

REF: CUI: 25 430 60 00660 2015 01650

N.I. 25 596 40 89001 2022 00042-00

INDICIADO: SUGEY PAOLA RODRIGUEZ

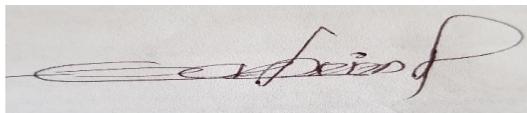
HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO.

TIPO DE AUDIENCIA: DECLARATORIA PERSONA AUSENTE

Verificado el informe secretarial que antecede procede este despacho a fijar la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.), del día ocho (8) de junio del año dos mil veintitrés (2023), para llevar a cabo audiencia de Declaratoria de Persona Ausente, seguida contra la ciudadana SUGEY PAOLA RODRIGUEZ GOMEZ, solicitada por la Fiscalía Local de Anolaima, proceso de la referencia.

- Requierase puntual asistencia a las partes

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,



EDER ANTONIO ARIZA MADERA
Juez